

Tel. 500-0855, Apartado 0843-00793, Panamá
www.miambiente.gob.pa

FORMATO EIA-FA-007
INFORME DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

FECHA DE INGRESO:	11 de agosto de 2019
FECHA DE INFORME:	12 de agosto de 2019
PROYECTO:	BODEGA Y LOCALES H.J.
CATEGORÍA:	I
PROMOTOR:	MIRTHA JOVANE GONZALEZ DE HERRERA
CONSULTORES:	ALBERTO QUINTERO GISELA SANTAMARÍA.
LOCALIZACIÓN:	LOMA COLORADA CORREGIMIENTO DE DAVID ESTE, DISTRITO DE DAVID, PROVINCIA DE CHIRIQUI

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: El proyecto consiste en la construcción de un edificio comercial de dos (2) plantas, para uso de bodega y oficinas, que cuentan con la siguiente distribución arquitectónica: en planta baja, área de duchas, área de pedidos y entrega, una (1) oficina, área de caja, cuarto de máquinas, servicios sanitarios y escalera hacia planta alta; en planta alta, una (1) oficina, sala de reuniones, deposito, servicios sanitarios y escalera de egreso a planta baja.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley No.41 de 1998; Ley No.38 de 2000; Decreto Ejecutivo N° 123 de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011 y demás normas complementarias y concordantes.

VERIFICACION DE CONTENIDO: Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011 se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de admisión.

Que luego de revisado el documento se detectó que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en los artículos 26 del Decreto Ejecutivo No.123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011.

Que luego de revisado el registro de consultores ambientales, se verificó que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el MINISTERIO DE AMBIENTE (MIAMBIENTE), para realizar estudios de impacto ambiental.

Por tal motivo, se recomienda la aceptación de la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado "**BODEGA Y LOCALES H.J.**".

RECOMENDACIONES: Por lo antes expuesto, se recomienda **Admitir** el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto denominado "**BODEGA Y LOCALES H.J.**", promovido por **MIRTHA JOVANE GONZALEZ DE HERRERA**.


ING. JOVANA BARRAZA

Técnico Evaluador

 MIAMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE CHIRIQUI

ÁREA DE EVALUACIÓN
DE IMPACTO AMBIENTAL

ING. JEOVANY MORA
Director Regional de Chiriquí Encargado


LICDA. NELLY RAMOS

Jefa de la Sección de Evaluación de Impacto
Ambiental

CONSEJO TÉCNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
NELLY W. RAMOS E.
LIC. EN CIENCIAS AMBIENTALES
Y REC NAT
IDONEIDAD: 7,583-14 *

